

Reporte de implementación de las Medidas de Control del PAA del Sistema de Control Interno: SDDI - Septiembre 2024

Información proporcionada por la SDDI					Registró dos problemáticas en el Anexo 9 Si / No	Estado situacional y recomendaciones efectuadas por la UFII
Unidad de Organización Responsable	Número de Riesgos (R)	Medidas de Control (MC)	Medios de verificación SI/NO	Estado de la Medida de Control según la UO		
SDDI	R1	1 MC	No	1 MC En proceso	Si	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a la promoción de talleres participativos con personal ejecutor, mando medio y directivo, refiere que el segundo taller con las entidades con mayor demanda de solicitudes se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2024. <p>Por lo expuesto y considerando que el plazo para su implementación vence en el mes de diciembre de 2024, se considera el estado “En proceso”.</p>
	R2	1 MC	No	1 MC En proceso		<ul style="list-style-type: none"> Respecto a la obtención de recursos para cubrir las necesidades operativas, se adjunta el Informe N° 00371-2024/SBN-DGPE, que entre otros aspectos precisa que la SDDI solicitó a la DGPE mayores recursos para viáticos y comisiones, lo que fue atendido sin necesidad de recurrir a la OPP. <p>Con memorándum N° 01437-2024/SBN-DGPE de 20 de junio de 2024, la DGPE remitió a la Unidad de Abastecimiento la nota modificatoria N° 024-2024-DGPE con la finalidad de atender las comisiones no programadas de la SDDI por el mes de junio de 2024.</p> <p>Con correo electrónico de 16 de julio de 2024, la SDDI solicitó a la DGPE asignación de presupuesto para atender 2 comisiones de servicio; en respuesta, con memorándum N° 01679-2024/SBN-DGPE de 18 de julio de 2024, la DGPE remitió a la Unidad de Abastecimiento la nota modificatoria N° 031-2024-DGPE con la finalidad de atender las comisiones no programadas de la SDDI por el mes de julio de 2024.</p> <p>Al respecto, se evidencia la solicitud y atención de recursos por los meses de junio y julio de 2024; sin embargo, la citada medida de control se encuentra sujeta a las necesidades operativas de la SDDI en lo que resta del año 2024 y considerando que el plazo para su implementación vence en el mes de diciembre de 2024, se considera el estado “En proceso”.</p>
	R3	3 MC	Si	3 MC En proceso		<ul style="list-style-type: none"> Tres (3) medidas en estado “En proceso”, relacionadas con el desarrollo de <u>talleres, espacios de sensibilización</u> y sesiones grupales al interior de la SDDI, con memorándum N° 02626-2024/SBN-DGPE-SDDI de 26 de septiembre de 2024, se impulsando la

					participación de los profesionales de la SDDI en los talleres, charlas y reuniones relacionadas a temas de integridad.
R4	1MC	No	1 MC En proceso		Al respecto, considerando que el plazo para su implementación vence en el mes de diciembre de 2024, por lo que se considera el estado “En proceso” .
R5	1MC	Si	1 MC Implementada		Sobre la elaboración de un protocolo para la gestión de crisis, se precisa que de acuerdo al cronograma de implementación de esta medida (Acta de Reunión N° 003-2024/SBN-DGPESDDI), en el mes de octubre se concluirá con la presentación de la propuesta al subdirector. En consecuencia, dicha situación se considera “En proceso” .
					• Con Resolución N° 064-2024/SBN-GG se aprobó el Lineamiento N° 001-2021/SBN-DGPE, “Lineamiento para la incorporación al portafolio predial del Estado”; asimismo, se dejó sin efecto la Resolución N° 0023-2021/SBN-GG. En consecuencia, dicha medida de control ha sido “Implementada” .

3.5.2. Estado de ejecución de las Medidas de Remediación del PAA del Sistema de Control Interno: SDDI – Septiembre 2024

Información proporcionada por la SDDI					Registró una problemática en el Anexo 9 Si / No	Estado situacional y recomendaciones efectuadas por la UFII
Unidad de Organización Responsable	N° Defic. (D)	Med. Remed. (MR)	Medios de verificación SI/NO	Estado de Medida de Remed. según la UO		
SDDI	2 D	4 MR	Si	2 MR En proceso 1 MR Implementada	Si	<ul style="list-style-type: none"> Con relación a la medida, sobre “Evidenciar que se ha documentado las recomendaciones de mejora a las medidas de remediación y control hasta lograr su implementación al 100%”, se informa que se viene generando información para evidenciar a fin de año la implementación de dicha medida de remediación. <p>En tal sentido, considerando el 31 de diciembre de 2024 como fecha de término para su implementación, las dos medidas se mantienen “En proceso”.</p> <ul style="list-style-type: none"> En lo concerniente a la medida relacionada con la elaboración del análisis de los riesgos identificados en los años 2023 y 2024, con memorándum N° 00022-2024/SBN-DGPE-

			1 MR En proceso	<p>SDDI de 28 de junio de 2024, la subdirectora de SDDI informó a la Gerencia General de la SBN, respecto de las evidencias de las recomendaciones de mejora a las medidas de control propuestas por la Gerencia General y por la Unidad Funcional de Integridad Institucional (UFII).</p> <p>En ese sentido por los riesgos correspondientes al período 2023, se considera el estado de “Implementada”,</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo que corresponde al período 2024, refiere que se viene generando información para elaborar el análisis de los riesgos identificados en el 2024 fin de determinar si las medidas de control permitieron alcanzar un nivel de tolerancia permisible. <p>En tal sentido, considerando el 31 de diciembre de 2024 como fecha de término para su implementación, las dos medidas se mantienen “En proceso”.</p> <p>De la evaluación a la información presentada por la SDDI, se concluye que 3 medidas, se encuentran “En proceso” y 1 “Implementada”.</p>
--	--	--	--------------------	--